



VALPARAÍSO, 15 de septiembre de 2022
OFICIO 06

La **Comisión Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las decisiones de Gendarmería y eventualmente, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre los permisos de salida y demás beneficios intrapenitenciarios (CEI 4)**, acordó dirigir oficio a UD., para efectos de que se remita la denuncia que se realizó al Ministerio Público respecto de las amenazas que se hicieran a la profesional que estaba realizando el informe psicosocial a los internos Celestino Córdova y hermanos Trancal.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON LEONARDO SOTO FERRADA.**

Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR SEBASTIÁN URRRA PALMA, DIRECTOR GENERAL.
GENDARMERÍA DE CHILE.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 98317CDA20907F1B